

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/03/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,778	92.04	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$5,283	46.77
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,778	92.04	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$5,283	46.77

217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado en lo corrido del plan es de 79 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, y en la vigencia 2022 4 familias, cuyas acciones se detalla a continuación:

Vigencia 2022: Se realizó Gestión para la elaboración de 12 avalúos comerciales.

Notificación de 7 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

Firma de 6 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Escrituración de 2 predios a nombre del IDIGER.

Entrega de tres (3) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento

Recibo real y material de 4 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de la paz y salvos de servicios públicos.

Se logró la recuperación 306,6 M2, de suelo de protección a través del Programa de Reasentamiento en la modalidad de adquisición predial en las localidades de San Cristóbal, Usme.

Pago de reconocimientos económicos por 1,5% a 6 familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en años anteriores, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras, legales.

"La adquisición de las viviendas de las 4 familias beneficiadas, se realizó a través de la fuente de inversión del IDIGER (01) familia de la localidad de San Cristóbal; y la adquisición de las viviendas de (03) familias por la fuente de inversión del FONDIGER, en las localidades de Usme (01), San Cristóbal (01) y Ciudad Bolívar (01)."

Vigencia 2021: De las 35 familias beneficiadas, se realizó la gestión de adquisición de las viviendas de 7 familias con recursos asociados a la fuente IDIGER correspondiente a las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Así mismo, la gestión de adquisición de las viviendas de 28 familias restantes fue financiadas a través de recursos FONDIGER, Correspondiente a: 06 familias en la localidad de San Cristóbal, 05 familias en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y 16 familias en la localidad de Ciudad Bolívar.

Vigencia 2020: Frente a la proyección para el segundo semestre de 2020, al periodo de corte, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitan (38) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable.

**Beneficios**

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se generaron los siguientes beneficios para la ciudadanía:

2022:

\*Protección a la vida de 4 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme.

\*La recuperación de 306,6 M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.

\*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación a los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general, así como la información de fondo con sus estados y procesos.

2021:

\*Protección a la vida de 35 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe.

\*Mejoramiento de la calidad de vida de 35 familias, que se trasladaron a zonas legales y seguras a través de proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

\*La recuperación y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.

2020:

Se logró retirar de las zonas catalogadas como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitaban treinta y cuatro (34) predios, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable. Las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

familias beneficiadas con el reasentamiento estaban ubicadas en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217**

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.00%	63.20%	21.35%

203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%		
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	100.00	50.00	4.00	8.00%	63.20%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%		
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>350.00</b>	<b>370.00</b>	<b>79.00</b>		<b>21.35%</b>	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.00%	63.20%	21.35%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/03/2022

Se han presentado retrasos debido a inconvenientes presentados en la etapa precontractual de los procesos de contratación de las obras para la reducción del riesgo programadas para la vigencia 2022.

Solución: Se avanzara en los procesos asociados a la etapa precontractual de las obras a contratar para el sector de Bella Flor y próximos a ser adjudicados:

1. Proyecto: Obra de mitigación por movimiento en masa presentado en el sector de Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal.
2. Proyecto: Obra de mitigación por fenómeno de remoción en masa presentado en el sector de Codito, de la localidad de Usaquén.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, presenta a continuación las acciones alcanzadas en lo corrido del PDD:

A corte del 31 de marzo de 2022, se encuentran en proceso contractual licitación en SECOP II (2) obras (Ciudadela Santa Rosa y Codito) y (1) obra en proceso precontractual (Bella Flor).

Así mismo, a la fecha se encuentran en ejecución dos (2) obras de mitigación del riesgo descritas a continuación:

1. Divino Niño - Sector II: El día 8 de octubre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 188 de 2021 y contrato de interventoría No. 223 de 2021, la cual consistió en la construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución, con un porcentaje de avance físico de 95%. Este contrato fue adicionado sesenta (60) días más, teniendo como nueva fecha de finalización el día 8 de abril de 2022.
2. Peñón del Cortijo - Fase II: El 1 de diciembre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 242 de 2021 y contrato de interventoría No. 236 de 2021, la cual comprende la construcción de la segunda fase de las obras de mitigación en el barrio el peñón del cortijo III sector en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución con un porcentaje de avance de 64.92%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

**Beneficios**

A través de la ejecución de obras de mitigación, se ha generado oportunidades laborales para los residentes localizados en zonas de riesgo mitigable y que se ven beneficiados con la puesta en marcha de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.

Por otro lado, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.

A continuación, las familias beneficiadas con las obras de mitigación son:

1. Obra sector Los Laches: 300 familias
2. Obra sector Divino Niño: 585 familias
3. Obra sector Peñón del Cortijo: 750 familias

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218**

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	11.11%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	16.67%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>9.00</b>	<b>9.00</b>	<b>1.00</b>	<b>11.11%</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	16.67%	11.11%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,778	92.04	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$5,283	46.77
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 31/03/2022

**Retrasos y soluciones**

**HIDROCARBUROS**

Se presenta un retraso de 3 predios debido a una contingencia atendida en relación al complemento al diagnóstico de predios del proyecto de primera Línea de metro (predios ya reportados en 2021).

Solución: Se adelantó una programación en el mes de abril que busca realiza 15 predios para estar acorde a la programación

**Avances y/o logros**

En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 53 predios para un total de 321 predios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

diagnosticados y controlados.

El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación:

**SUELOS CONTAMINADOS**

Se realizaron 10 visitas técnicas, se atendieron 11 predios catastrales, se emitieron 10 conceptos técnicos (CT), en relación con CONSTRUCTORA BOLÍVAR S.A., DIANA ROCIO ECHONA, GRUPO TRIANGULO S.A., PARQUEADERO EL MINERO, CONTINENTAL DE ACOPLÉS, MARCO TULLIO CENDALES, HB ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A.S. TECNIALAMBRE S.A., DISPAPELES S.A.S. , TALLERES AUTOMETAL

**HIDROCARBUROS**

Se generaron 10 visitas técnica a 32 predios, emitiendo 10 conceptos técnicos, así:

\*EDS BERAKAS (10), EDS BIOMAX BIMA (1), EDS AUTOBOYACA (3), EDS LA CORUÑA (1), EDS SAN FERNANDO (1), EDS ATESA (1), EDS CORFERIAS (3), EDS FUNDADORES (1), EDS EGAS NORMANDIA (1), EDS AVENIDA TERCERA (10) MINERÍA

Durante la vigencia 2022 se han realizado cinco (5) visitas técnicas de control a nueve (9) predios catastrales asociado a cinco (5) usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros (3 predios catastrales), Cantera Humberto Abella (1 predio catastral), Cantera Santa Helena ( 2 predios catastrales), Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP (2 predios catastrales) y Predio La Herradura (1 predio catastral) y una (1) visita técnica de seguimiento a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario: IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

**Beneficios**

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219**

**235 Número de predios diagnosticados y controlados**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.35%	64.85%	32.10%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	227.00	53.00	23.35%	64.85%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1,000.00</b>	<b>1,000.00</b>	321.00		32.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.35%	64.85%	32.10%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

**Retrasos y soluciones**

No se presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha avanzado a la fecha en el reasentamiento de 1.038, hogares de los cuales 888 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 150 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria., como se describe a continuación:

Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Primer trimestre vigencia 2022: 102 hogares, de los cuales 91 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitivas y 11 hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.

**Beneficios**

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220**

**236 Número de hogares trasladados**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.35%	61.06%	48.28%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	102.00	13.35%	61.06%
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>2,150.00</b>	<b>2,150.00</b>	1,038.00		48.28%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.35%	61.06%	48.28%

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90     > 90